

PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAIS
La Razon

Guayaquil, Viernes, 10 de noviembre de 1995-Número 8.757 Precio \$/. 500,00

VARIOS

LA RAZÓN

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA EMPRESAS DE SERVICIOS MULTIPLES EMSEMUL S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía EMPRESAS DE SERVICIOS MULTIPLES EMSEMUL S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 7 de julio de 1995, ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 95-2-1-1-0005480 el 7 de septiembre de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 17.131 el 27 de septiembre de 1995.

2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina EMPRESAS DE SERVICIOS MULTIPLES EMSEMUL S.A., y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.

3.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse: Uno) Análisis de control de riesgos, control de calidad de productos de mar, agrícolas y productos varios en general. Dos) Control, inspección, fumigación y reparación de contenedores; Tres) Establecimiento y/o instalación de restaurantes, servicios de hotelería, turismo, gimnasio, centros culturales y de arte...

5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.

6.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 25% quedando por pagarse el saldo en el plazo de dos años en numerario.

7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y Gerente. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente o Gerente.

Guayaquil, 23 de octubre de 1995

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
GUAYAQUIL

Nov. 10/95

